

Buenos días hora de Perú!!!

Buenas tardes hora de Chile!!!

Soy Nora Del Pilar Acosta Rengifo, jefe del ET de Seguridad Radiológica y Física Medica de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital Nacional Dos de Mayo – HNDM de Lima – Perú.

Antes de iniciar la intervención, quería transmitir el saludo de la autoridades del HNDM y referir que es un honor para nuestra institución, participar en el PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE LA PROTECCIÓN EN RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA PEDIÁTRICA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, e intercambiar ideas y experiencias con los representantes de los diferentes establecimientos de salud de los 11 países participantes de la región, guiados por personalidades de la talla de la Dra. María del Rosario Pérez (OMS), del Dr. Pablo Jiménez (OPS), del Dr. Alejandro Nader (OIEA), del Dr. Carlos Ubeda (coordinador del programa), del Dr. Eliseo Vaño (me identifico como una fans del Dr. Vaño por su invalorable trabajo en la PR en radiología intervencionista).

El HNDM es un Hospital de Nivel III del Ministerio de Salud (MINSa), con sus 178 años de existencia se ha convertido en una de las instituciones de salud emblemáticas de nuestro país, pues atiende a la población más necesitada del Perú, es decir concurren a nuestras instalaciones para su atención personas de los diferentes departamentos y provincias del país.

Para la atención de los procedimientos de radiología intervencionista, se cuenta con los Departamentos de Cirugía de Tórax y cardiovascular y el de Diagnóstico por Imágenes, con infraestructura, recursos humanos y equipamiento de alta tecnología

Los procedimientos de cardiología intervencionista se realizan en la Sala de Hemodinámica del Departamento de Cirugía de Tórax y cardiovascular, para ello cuentan con 4 cirujanos cardiovasculares, 02 electrofisiólogos, 03

tecnólogos médicos en radiología, 01 Oficial de Protección radiológica y 01 físico médico; la atención mayormente es para adultos y en menor medida se da la atención pediátrica.

A partir de abril 2021 el Departamento de Diagnóstico por imágenes reestructurará e implementará la Unidad de Radiología Intervencionista con 02 médicos radiólogos intervencionistas, 02 tecnólogos médicos en radiología. 01 Oficial de Protección Radiológica y 01 físico médico; la atención se dará para adultos y niños.

En relación con los inconvenientes para la recolección de los datos solicitados, debo mencionar que los procedimientos y la atención de pacientes se restringió por la pandemia COVID 19, solo para emergencias (20 %) y desde el mes de junio se ha ampliado la atención para adultos a un 50%, para ello se modificaron los protocolos de atención y bioseguridad en las salas de RI; sin embargo esta situación **podría no contribuir para la toma de los datos.**

Consideramos que el establecimiento de los niveles de referencia de dosis en radiología intervencionista pediátrica es un reto que contribuiría de gran manera a la optimización de las dosis, objetivo principal del Programa OPRIPALC.